



GOBIERNO DE
CHILE

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
FISCALÍA
DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

TRAMITADO

Fecha

30 SEP 2010

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

Ordena pago de honorarios a Perito Judicial que se indica. Obra: CONCESION RUTA 5 NORTE TRAMO: VALLENAR - CALDERA SECTOR: FIN BY-PASS A COPIAPO - CALDERA KM. 824,100,00 AL KM. 888,700,00.
Nº de Contrato SAFI 121155

Santiago, 30 SEP 2010

VISTOS : La Resolución DGOP N° 1170, del 7 de abril del 2000; el Comprobante de Compromiso de Fondo del año 2010, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas de Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio N° 3509 de fecha 14 SET. 2010, y lo dispuesto por la Resolución N°1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

**RESUELVO EXPROPIACIONES FISCALIA
(EXENTO)**

N° 545 /

1º.- PÁGUESE a la Perito Judicial Marlene Teresa Ríos Marcuello, la suma que le corresponde percibir a título de honorarios por efectuar el informe pericial que se indica:



Proceso Fiscalía N° 4490035 /



GOBIERNO DE
CHILE

Morandé N°71, Piso 1º, Santiago - Chile
Teléfono: (56-2) 449-4290 - Fax: (56-2) 449-4306
<http://www.mop.cl/direccionestareas/fiscalia/paginas/default.aspx>

EXP. DEC. VI	FECHA DEC. VI	CAUSA ROL	JUGADO	N. BOLETA	FECHA BOLETA	MONTO BOLETA
2-III-800	25-08-2008	2286	1º J.Lt. Copiapó	398	19-08-2010	1.000.000

2º.- El pago de la suma indicada en el número anterior, se hará al Perito Judicial respectivo, efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta de 2ª categoría.

3º.- IMPÚTESE el gasto ascendente a la cantidad de **UN MILLÓN DE PESOS (\$1.000.000.-)**, con cargo al compromiso de fondo N° 3179 de fecha 01 de Febrero de 2010 y a la asignación presupuestaria L.P.2010 Ítem 31.02.002 – 29000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

Alfonso Ugarte Pérez de Arce
ALFONSO UGARTE PÉREZ DE ARCE
 Fiscal Nacional/
 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

215



GOBIERNO DE
CHILE

Moandé N°71, Piso 1º, Santiago - Chile
 Teléfono: (56-2) 449-4290 - Fax: (56-2) 449-4306
<http://www.mop.d/direccionestatares/fiscalia/paginas/default.aspx>